



Tribunal Electoral  
del Estado de Chiapas

## Tribunal Electoral del Estado de Chiapas



### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REALIZADAS EN LA OFICINA, DE MANERA VERBAL, POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO, CORREO POSTAL, MENSAJERÍA, TELEGRAFO, ESCRITO, Y/O TELEFONO.

- 1.- Denominación del Responsable:** Tribunal Electoral del Estado de Chiapas.
- 2.- Domicilio del Responsable:** Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049.
- 3.- Área Responsable que Administra la Información:** Departamento de Transparencia, y Acceso a la Información.
- 4.- Datos del Responsable del Tratamiento de la Información:** Licenciada Andrea Farfán Montoya, Responsable del Departamento de Transparencia, y Acceso a la Información. Sede Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Teléfonos (961) 65 684 08, 961) 65 684 09, y 961) 65 685 10. Extensión 121. [transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx](mailto:transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx)
- 5.- Qué Datos Personales se recaban y para que finalidad:** Se recabarán sus datos personales como nombre, sexo, correo electrónico, número telefónico y domicilio. Con fundamento en los artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, 26, 27, y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 5, 12, 13, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás aplicables. Sus datos personales serán utilizados únicamente para elaborar las solicitudes de información realizadas a este órgano autónomo; y el domicilio, correo electrónico o número telefónico, servirá para comunicar la forma de respuesta o envío de la información que se haya solicitado.
- 6.- Normatividad aplicable al sistema:** Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, en sus artículos 59 fracciones V y VIII, 60, 135, 138, 139, y 140, Ley de Protección de datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, en sus numerales 12, 13, 20, 28, 29, 31, 32, 33, y 34; además el Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, artículo 13 fracciones I, II, III, IV, V, y VI.
- 7.- Transferencia de Datos Personales:** Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, además de que se encuentre debidamente fundada y motivada, por lo tanto de existir tal caso sus datos personales se proporcionarían con fundamento en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
- 8.- Supresión:** Una vez que los datos cumplan con su finalidad prevista en el aviso de privacidad, las cuales motivaron su cumplimiento, estos a su vez deberán cancelarse o suprimirse de la base de datos que se maneja, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su cumplimiento.
- 9.- ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/ rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCOS)?** Usted podrá ejercer sus derechos ARCOS directamente ante este Departamento de este Organismo Autónomo denominado TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ubicado en Avenida Sabino número 350, Fraccionamiento El Bosque. C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. O bien, a través de la Plataforma nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/sistema-portales> o en el correo electrónico [transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx](mailto:transparencia@tribunalelectoralchiapas.gob.mx). Asimismo, este Departamento se encuentra a su disposición, en caso que tenga interés en conocer el procedimiento para el ejercicio de este derecho, puede acudir en el Departamento de este Órgano Autónomo, o en su defecto enviarnos un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos arriba mencionados.
- 10.- Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad simplificado:** En el portal de Transparencia del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas [http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/avisos\\_de\\_privacidad.html](http://www.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/avisos_de_privacidad.html)
- 11.- Cambios al Aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento en el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información, ubicado en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas antes señalado, y en nuestro portal de internet <http://www.transparencia.tribunalelectoralchiapas.gob.mx/#/>.